



Pleno del Consejo Fiscal convocado para el día
20 de noviembre de 2020 (10:00 horas)

ORDEN DEL DÍA

Con carácter previo: salutación e intercambio de pareceres e información con los Vocales del Consejo Fiscal por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, que comparecerá en la sesión del Consejo exclusivamente a tal efecto.

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta del Pleno ordinario del Consejo Fiscal que se ha celebrado los días 27 y 30 de octubre de 2020.

Segundo.- EG 523/20: Dación de cuenta del informe sobre los procedimientos seguidos y actuaciones practicadas por el Ministerio Fiscal en materia de violencia de género (art. 20.1.e. EOMF).

Tercero.- EG 360/20: Informe sobre "Anteproyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual"

Cuarto.- EG 501/20: Informe sobre "Proyecto de modificación del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, antes las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 5/2018, de 28 de diciembre, que reformó la Ley Orgánica del Poder Judicial, sobre medidas urgentes en aplicación del Pacto de Estado en materia de violencia de género"

Quinto.- EG 484/20: Condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort.
EG 446/20. Mención Honorífica.

Sexto.- EG 522/20: Parecer del Consejo Fiscal (art. 23 EOMF).

Séptimo.- Información Sumaria 8/2020. Falta de idoneidad de Fiscal sustituto.

Octavo.- Comparecencia del Delegado Nacional de Protección de Datos del Ministerio Fiscal: referencia a la situación general de las Fiscalías.

Noveno.- Creación del Comité de Ética Fiscal. Borrador.

Décimo.- EG 521/20: Relevo Fiscal Decano

Décimo primero.- Convenios de colaboración y comunicación de los viajes al extranjero realizados por miembros del Ministerio Fiscal.

Décimo segundo.- Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de noviembre de 2020
LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO



Dolores Delgado García